



[El Festín Fiscal del Automóvil: Récord de Ventas, Récord de Impuestos en 2025](#)

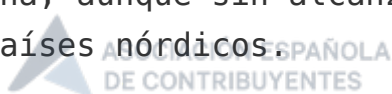
Iñigo Coello de Portugal
17/03/2026

La euforia en los concesionarios por el récord de ventas alcanzado en 2025 esconde una realidad menos halagüeña: cada transacción, cada vehículo matriculado, representa un triunfo recaudatorio para la Hacienda pública. El éxito del sector privado se convierte, de forma automática, en un engrosamiento de las arcas estatales, una dinámica que revela la profunda dependencia del Estado de la actividad económica ajena y su insaciable voracidad fiscal. Lejos de ser un mero intermediario, el poder público actúa como el principal socio, no por inversión o riesgo, sino por imperativo legal, extrayendo una porción sustancial del valor generado en cada operación.

Los Hechos: El año 2025 se perfila como un ejercicio de cifras récord para la venta de automóviles, superando los niveles de años anteriores. Este auge comercial viene acompañado de una recaudación fiscal histórica para el Estado, derivada del IVA y el Impuesto de Matriculación. Paralelamente, las ventas de vehículos eléctricos e híbridos enchufables continúan su ascenso, mientras la competencia de fabricantes chinos se intensifica, capturando una cuota de mercado cada vez más significativa. El mercado de segunda mano, a su vez, refleja la presión sobre los vehículos nuevos.

La Anatomía de la Carga Fiscal

La adquisición de un vehículo nuevo es un acto de consumo gravado con una contundencia notable. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) al 21% constituye la primera gran mordida, pero es el Impuesto de Matriculación, con sus tramos basados en emisiones de CO₂, el que añade una capa de complejidad y penalización. Esta estructura fiscal no solo encarece el producto final para el consumidor, sino que distorsiona las decisiones de compra y castiga la renovación del parque móvil, con la consecuencia no deseada de perpetuar la circulación de vehículos más antiguos y menos eficientes. La presión fiscal en España se sitúa en una posición intermedia-alta en el contexto europeo, superando a economías como la alemana, aunque sin alcanzar los niveles confiscatorios de los países nórdicos.



Concepto	Cifra / Dato (Estimación 2025)
Matriculaciones totales	1,15 millones de unidades
Recaudación fiscal total (IVA + I. Matr.)	~10.500 millones de euros
Cuota de mercado (Eléctricos + Híbridos Enchufables)	24%
Cuota de mercado (Marcas Chinas)	16%
Presión fiscal media sobre vehículo nuevo	~35-40% del precio franco fábrica

El auge de los vehículos eléctricos e híbridos enchufables, a menudo presentado como una transición ecológica modélica, es en realidad un mercado fuertemente intervenido. Las ayudas y subvenciones, financiadas con los impuestos de todos los contribuyentes, crean una demanda artificial que no necesariamente responde a la soberanía del consumidor, sino a la agenda política. Esta intervención genera una paradoja económica de primer orden.

*‘El Estado es la gran ficción a través de la cual todo el mundo se esfuerza por vivir a expensas de todo el mundo.’ –
Frédéric Bastiat*

En este escenario de alta fiscalidad y regulación, la industria europea se ve en desventaja competitiva. La creciente penetración de marcas chinas no es un fenómeno casual, sino el resultado de una estrategia comercial agresiva que se beneficia de un mercado europeo cuyas barreras no son arancelarias, sino fiscales y regulatorias internas. Mientras los fabricantes locales lidian con una pesada mochila de costes impositivos y normativos, los nuevos actores ofrecen productos a precios que, sin el lastre fiscal, resultan altamente competitivos. El consumidor, finalmente, se enfrenta a un dilema: optar por un producto local más caro debido a la carga impositiva o elegir una alternativa foránea más asequible. La elección, en un mercado libre, debería ser obvia, pero la intervención estatal la enturbia.

**¿Es sostenible un modelo que celebra el éxito
empresarial para inmediatamente confiscar una porción**

récord de sus frutos, mientras la industria local pierde terreno frente a competidores foráneos menos lastrados por la fiscalidad y la regulación?